



## ASAMBLEA MÉDICA NACIONAL

Mayo 31 de 2014

Ante los recientes intentos del gobierno de realizar una reforma al sistema de salud que no responde a las necesidades de la población, y que liga la autonomía médica y los derechos laborales del gremio médico a la eficiencia financiera, con el favor de sectores gremiales que aún no nos representan, se ha convocado la Gran Asamblea Médica Nacional.

La Asamblea Médica Nacional, reunida en la ciudad de Bogotá el día de hoy surge como respuesta a una necesidad de representatividad, legitimidad y unidad en favor del ejercicio médico en el marco de la salud como derecho fundamental, el trabajo digno, y la atención de calidad. Resultado del consenso de las diferentes asociaciones médicas participantes (Sindicales, Científicas, Estudiantiles y Sociales de diferentes regiones del país) esta asamblea se permite manifestar a la opinión pública nacional:

1. Es propósito del cuerpo médico seguir contribuyendo desde nuestros escenarios profesionales y personales para que el derecho fundamental a una salud digna, oportuna y de calidad sea una realidad efectiva para todos los habitantes de nuestro territorio, más allá de las declaraciones o normas sin expresión verdadera.
2. Consideramos que el Sistema de Salud organizado con las EPS como eje financiero y administrativo, con el ánimo de lucro como su motor fundamental, y la extracción legal e ilegal de rentas de los recursos públicos para beneficio de sus accionistas y socios, es el principal obstáculo para lograr un Sistema de Salud que sirva a los intereses de los pacientes, tanto en la prevención como en el tratamiento de la enfermedad para toda la población. Adicionado al hecho de que los diferentes gobiernos de los últimos veinte (20) años han sido permisivos y cómplices del saqueo de los recursos públicos que aportamos todos los colombianos.
3. Que todos los gobiernos, han diseñado y adelantan una política tendiente a liquidar, cerrar o privatizar por muy diferentes vías los hospitales e instituciones públicas de salud que en diferentes regiones han construido con esfuerzo las poblaciones de Colombia, un ejemplo de ello son las decenas de hospitales y servicios que se vienen cerrando en todo el territorio nacional; las enormes deudas impagadas de las EPS con instituciones prestadoras del servicio, tema frente a los cuales los gobiernos han sido encubridores y permisivos.
4. Que la deslaboralización, el trabajo indigno y la inestabilidad se han convertido en las formas de empleo para los trabajadores del Sector de la Salud. Tan es así que hoy trabajan en el país 250.000 personas bajo todas las formas de tercerización e intermediación laboral indebida, tema frente al cual ni el Gobierno Nacional ni los gobiernos regionales respetan las leyes ni las convenciones internacionales de trabajo ratificadas por Colombia.



Por lo anterior, expresamos al Cuerpo Médico Colombiano:

Que ahora, más que nunca, se hace necesario consolidar la participación de organizaciones médicas en una poderosa institución gremial, que cumpla también funciones en la defensa laboral de los médicos profesionales y en formación, de manera que trabajemos aunadamente al interior de nuestro gremio, en conjunto con los estudiantes de medicina.

Las condiciones son propicias para consolidar procesos integrados en los propósitos entre todas las organizaciones y fuerzas del Sector de la Salud, así como con las organizaciones de pacientes, consolidando frentes de trabajo en los órdenes regional y nacional para el logro de nuestros objetivos comunes, independientemente de las condiciones fluctuantes de la política nacional, nuestras banderas continúan siendo:

- Nuestra preocupación ante la Ley Estatutaria; por lo tanto, estaremos atentos a la emisión de la sentencia de la Corte Constitucional frente a ésta, solicitándole su publicación previamente a la segunda jornada electoral.
- La eliminación de la intermediación financiera de las EPS en el Sistema de Salud, y de las ARL en el Sistema de Riesgos Laborales.
- La defensa de los hospitales públicos, para que sean instituciones íntegras, modernas, con servicios de calidad y humanizadas, que cubran las demandas y las políticas de seguridad social actual.
- La eliminación de la integración vertical en todas sus formas.
- El pago de todas las deudas de las EPS con hospitales, clínicas y proveedores.
- La incorporación de los trabajadores del sector a plantas de personal estables, con honorarios dignos e ingresos adecuados.
- La educación continua en todos los niveles, por medios presenciales y virtuales, a cargo del Sistema de Salud.
- La dignificación del médico general, como eje fundamental en la atención, los servicios y la prevención.
- La reforma integral de la Ley 100 de 1993 para que responda a las necesidades de Salud de los colombianos y no al lucro y al negocio de los inversionistas de las EPS.
- Insistir en llamar al gobierno nacional a un gran acuerdo nacional que transforme el sistema de salud, pues ni la ley 100 ni la actual iniciativa de reforma responden a las necesidades de salud de la población colombiana.

Por lo anterior, estudiantes de medicina, internos, médicos rurales, médicos generales, médicos residentes, médicos salubristas y especialistas, hoy los invitamos a hacer parte de una gran Asamblea Médica Nacional que abre las posibilidades para agremiar a las distintas organizaciones médicas, y se expresa que la Federación Médica Colombiana ha abierto sus puertas para aglutinar de manera individual y colectiva a quienes deseen participar de las distintas temáticas que deben congregarse al sector.

**Invitamos a participar desde todas las regiones del país a la próxima Gran Asamblea Médica Nacional que se realizará en el mes julio del año en curso.**